



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante legal y Contador de **ASISTENCIA CIENTIFICA DE ALTA COMPLEJIDAD SAS**, cada uno dentro de sus competencias, certificamos de acuerdo con el Art. 37 de la Ley 222 de 1995, que los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2024, como son el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, junto con sus Notas de Revelación explicativas, han sido fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad de **ASISTENCIA CIENTIFICA DE ALTA COMPLEJIDAD SAS** y antes de ser puestos a su disposición de los accionistas y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Fueron trabajados al amparo de la Ley 1314 de 2019 y preparados bajo los parámetros del Decreto 3022 de 2013 compilado en el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, modificado por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017 vigentes a la fecha del presente informe. Aplicando la técnica de manera uniforme con las operaciones reportadas para el periodo terminado a 31 de diciembre de 2024.
2. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
3. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
4. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de **ASISTENCIA CIENTIFICA DE ALTA COMPLEJIDAD SAS** a 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo

5. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones durante el ejercicio del año 2024, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
6. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
7. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros;
8. La empresa ha cumplido con el pago oportuno de Seguridad Social de sus empleados de acuerdo con el Decreto 1406/99.
9. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Cordialmente,



BERNARDO PACHECO MALDONADO
Representante legal
C.C 80.408.184



YERALDIN SALGADO ARMERO
Contador Público
T.P. No. 264649-T